



¡VISTE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA!

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DE CAMISETAS PARA EL DÍA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA, 11 DE FEBRERO, CELEBRADO EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

PRIMERA. OBJETO DEL CONCURSO

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (en adelante ETSII) convoca el presente Concurso de Diseño de Camisetas con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebrará el próximo 11 de febrero de 2025. Este concurso tiene como objetivo principal fomentar la participación del estudiantado en actividades creativas que promuevan la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres en la ciencia y la tecnología, así como destacar el papel de las estudiantes de Ingeniería Informática e Ingeniería de la Salud.

El diseño ganador será utilizado para producir camisetas que se regalarán a las alumnas de la ETSII durante el evento del 11 de febrero del 2026.

SEGUNDA. TIPO DE CONCURSO Y CONCURSANTES

El presente concurso está abierto a todo el estudiantado matriculado en cualquier curso de los grados y másteres impartidos en la ETSII durante el curso académico 2024/2025.

Podrán presentarse de forma individual o en equipos de hasta TRES personas. Un mismo participante no podrá formar parte de más de un equipo, y cada persona o equipo podrá presentar UNA única propuesta.

TERCERA. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben cumplir con los siguientes criterios:

1. **Tema:** El diseño debe estar relacionado con el empoderamiento de las mujeres y niñas en la ciencia, la tecnología y la ingeniería, destacando valores como la igualdad, la innovación y la creatividad.



2. **Técnica:** El diseño debe ser original y creado por el propio participante o equipo. Puede incluir ilustraciones, textos o elementos gráficos, y debe ser apto para su reproducción en serigrafía.
3. **Formato:**
 - a. Diseño en formato digital.
 - b. Extensión: PDF o JPG.
 - c. Resolución mínima de 300 dpi.
 - d. Tamaño máximo: A4.
4. **Restricciones:**
 - a. Debe incluir el logo de la ETSII y/o US, que puede descargarse desde la página web: <https://www.informatica.us.es/index.php/logo-etsii>
 - b. No se admitirán propuestas que vulneren derechos de propiedad intelectual o que contengan mensajes ofensivos, discriminatorios o ajenos a la temática.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

Los participantes deberán presentar:

1. Un archivo con el diseño en formato PDF o JPG.
2. Un documento en formato PDF (tamaño A4) que incluya:
 - a. Nombre completo y DNI de los autores.
 - b. Correo electrónico y número de teléfono de contacto.
 - c. Copia escaneada de la matrícula del curso académico 2024/2025.

Ambos archivos deberán enviarse a través del formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/ZbyX7zMbyD>

QUINTA. JURADO

El jurado estará compuesto por:

- La Directora de la ETSII o persona en quien delegue, que actuará como presidente.
- Una persona de cada uno de los siguientes sectores de la ETSII:
 - Personal Docente e Investigador.
 - Estudiantado.
 - Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.



- Un profesional del diseño o las artes visuales invitado especialmente para el concurso.

El jurado evaluará las propuestas atendiendo a:

- Creatividad y originalidad.
- Adecuación a la temática.
- Calidad técnica y visual del diseño.

El jurado podrá declarar desierto el concurso si las propuestas presentadas no alcanzan el nivel deseado. Su fallo será inapelable.

SEXTA. PREMIOS

Se otorgará un único primer premio, consistente en un pack de entradas para el cine y la producción del diseño ganador en camisetas.

Se expedirán certificados a todos los participantes que lo soliciten.

SÉPTIMA. CALENDARIO

1. Lanzamiento del concurso: 19 de diciembre 2024.
2. Recepción de propuestas: Hasta las 15:00 h del lunes 3 de febrero de 2025.
3. Deliberación del jurado: Del 4 al 7 de febrero del 2025.
4. Fallo del concurso: Se hará público el 7 de febrero 2025.
5. Entrega de premios: 11 de febrero de 2025, durante el evento del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

OCTAVA. PROPIEDAD INTELECTUAL

Las personas participantes ceden los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de sus diseños a la ETSII. El diseño ganador será utilizado exclusivamente para los fines previstos en estas bases.

NOVENA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

UNDÉCIMA. CONSULTAS



El correo electrónico donde consultar cuestiones sobre el concurso es: subdir-estudiantes-etsii@us.es